JGO-17-03-2018

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

AETERNAM CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Sargento Rafael Grau S11-222 y Av. Alonso de Angulo

Con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios. Con el carácter de Universal, con el exclusivo objeto de la libertad y resolver acerca de:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal económicos del 1 de enero al 31 de diciembre en el 2017.
3) Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Presidente de la junta el titular la señorita Chávez Proaño Irina Estefanía, el suscrito Gerente General Chávez Manosalvas José Abel y Secretaria el suscrito Chávez Proaño Valeria Aurora. Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participantes que tienen por si el número de votos que corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmo por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al expediente de Actas

Instalada la junta, la señorita Presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto de la orden del día y se da la lectura al informe del Gerente General. La junta por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico correspondiente entre el 1 de enero al 31 de Diciembre en2017.

Acto seguido se procede a dar lectura al estado de resultados y balances generales del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos.

Como siguiente punto, se aclara que las utilidades obtenidas, se procederán conforme indica la ley a provisiones el 5% para reservas legales, la diferencia de las utilidades se las distribuirá a los socios pero en futuro no definido.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión concediéndose unos minutos de receso para redactar esta acta.- se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los recurrentes.- (Chávez Proaño Irina Estefanía Presidenta y socia), (Chávez Manosalvas José Abel Gerente General y socio), (Chávez Proaño Valeria Aurora, Secretaria y socia)

Es la fiel copia de la original, que reposa en los archivos de la compañía, y a la cual me remito en caso necesario.
El estado financiero ha sido elaborado de conformidad con los principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2017.

En 207 se realizó el trámite para poner en estado activa a la empresa ya que no se ha cumplido con todas las disposiciones de años anteriores de la Superintendencia de compañías, No habido ningún otro hechos extraordinarios en 2017 en las áreas administrativas, legal y laboral.

Lista de concurre a la junta General Universal de socios de la compañía

AETERNAM CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

ACCIONISTAS	NUMERO PARTICIPACIONES USD	NUMERO VOTOS
JOSE ABEL CHAVEZ MANOSALVAS	600	3
IRINA ESTEFANIA CHAVEZ PROAÑO	200	1
VALERIA AURORA CHAVEZ PROAÑO	200	1

CHAVEZ PROAÑO IRINA E.
PRESIDENTE

CHAVEZ PROAÑO VALERIA A.
SECRETARIA

CHAVEZ MANOSALVAS JOSE ABEL
GERENTE GENERAL